



Región de Los Ríos
GOBIERNO REGIONAL
Corporación Regional de
Desarrollo Productivo

INFORME PLANIFICACIÓN ANUAL

4° trimestre 2021

1. Presentación:

1.1. Nombre o razón social de la corporación

CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

Rol único tributario.

65.035.343-9

Tipo de entidad.

Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, regida por las normas del Título XXXIII del Libro I del Código Civil; por el Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica de Corporaciones y Fundaciones, establecido en el Decreto Supremo N°110, del Ministerio de Justicia; por las disposiciones contenidas en el Capítulo VII de la ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; y por sus Estatutos y reglamentos.

Dirección.

Esmeralda 643, Valdivia

Manuel Montt 530, La Unión

1.2. Misión.

Si bien es cierto la misión no ha sido definida en forma explícita en ninguna instancia, ésta podría definirse como la de FACILITAR LA ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, IMPULSAR Y GESTIONAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE TODO EL TERRITORIO, PROMOVRIENDO LA PUESTA EN VALOR DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS, SU COMPETITIVIDAD, DIVERSIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

1.3. Objetivos estratégicos.

1. Promover el desarrollo productivo regional;
2. Contribuir al mejoramiento de la competitividad regional.
3. Promover la generación y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica en la región.
4. Promover el desarrollo y la actividad turística regional y su promoción en el extranjero.
5. En general, las destinadas a propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro y que contribuyan al desarrollo económico regional

6. Promover la generación y desarrollo de proyectos de infraestructura e inversión productiva o social, apoyando el desarrollo y la equidad territorial de las comunas de la Región de Los Ríos.

1.4. Vínculo de los objetivos de la Corporación con los objetivos del Gobierno Regional

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo, es una Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, operativa desde el año 2011 y creada al alero del Gobierno Regional con el fin de convertirse en su brazo operativo para el desarrollo económico y productivo territorial.

En este contexto, La Corporación articula iniciativas de carácter territorial, multisectoriales, integrando en su diseño y ejecución a todas las instituciones pertinentes, generando agendas de inversión en torno a ejes productivos y el desarrollo sectorial.

En este sentido es fundamental el rol que juega la institución como un instrumento operativo y ejecutor del Gobierno Regional y el Consejo Regional, para la implementación de la Estrategia Regional de Desarrollo, Política de Fomento, Política Silvoagropecuaria, Política de Pesca y Acuicultura, y Política de innovación y emprendimiento; con una identidad única, un diseño exclusivo a la realidad local, y una estructura descentralizada y de carácter estratégico para la articulación intersectorial. Así, es fundamental el rol que juega la institución al alero de la implementación de la Ley de Fortalecimiento de las Regiones, como un instrumento, y su articulación y complementariedad con las nuevas divisiones del Gobierno Regional.

1.5. Instituciones que participan en el financiamiento.

Actualmente, el único actor que está participando de forma activo del financiamiento de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos, es el Gobierno Regional, mediante el financiamiento de operación y gobernanza a través de recursos FNDR, y el financiamiento de la cartera de proyectos a través de recursos FIC y FNDR.

Por otra parte, hay un financiamiento asociado a las cuotas sociales de la Corporación, las cuales incrementan el patrimonio de la institución. Dentro de estas destacan: Gobierno Regional de Los Ríos, Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), Cámara de Comercio Detallista y Turismo, Cámara de Turismo A.G., Comité Provincia de Valdivia Nueva Región, Corporación Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco, Corporación de Desarrollo de la Provincia de Valdivia (CODEPROVAL), Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur (FIPASUR), Sociedad Agrícola y Ganadera de la Región de Los Ríos (SAVAL F.G.), Universidad Austral de Chile (UACH), Universidad San Sebastián (USS), Universidad Santo Tomás (UST), Asociación Gremial de Productores de Leche de la Región de Los Ríos (APROVAL) y Cooperativa Campesina Apícola Ltda. (APICOOP).

1.6. Directorio.

Es presidido por el Gobernador Regional, dirigida por un Directorio público privado y una asamblea de socios representativas de la estructura productiva, administrativa y educacional regional, dentro de los cuales destacan Gobierno Regional de Los Ríos, Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), Cámara de Comercio Detallista y Turismo, Cámara de Turismo A.G., Comité Provincia de Valdivia Nueva Región, Corporación Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco, Corporación de Desarrollo de la Provincia de Valdivia (CODEPROVAL), Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur (FIPASUR), Sociedad Agrícola y Ganadera de la Región de Los Ríos (SAVAL F.G.), Universidad Austral de Chile (UACH), Universidad San Sebastián (USS), Universidad Santo Tomás (UST), Asociación Gremial de Productores de Leche de la Región de Los Ríos (APROVAL) y Cooperativa Campesina Apícola Ltda. (APICOOP).

	TITULAR	SUPLENTE
DIRECTOR	LUIS CUVERTINO GOMEZ PRESIDENTE	PAZ DE LA MAZA
DIRECTOR	MARCO IDE MAYORGA 1er VICEPRESIDENTE	ROXANA SANDOVAL NAVARRO
DIRECTOR	GERMAN GÓMEZ 2do VICEPRESIDENTE	JOSE LUIS DELGADO
DIRECTOR	VIANCA MUÑOZ VERA	BERNARDO FLORES SECRETARIO
DIRECTOR	ERICK ARCOS JARA TESORERO	RAFAEL FORADORI
DIRECTOR	MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ	PAMELA FONTECILLA
DIRECTOR	MARÍA ANGÉLICA HILDEBRANDT	VACANTE
DIRECTOR	SERGIO IRARRÁZVAL	JAIME MATAMALA
DIRECTOR	CLAUDIO SEPÚLVEDA	CLAUDIO LAVADOS
DIRECTOR	MIGUEL RAMIREZ	PATRICIO BASELLI

1.7. Comisión revisora de cuentas

- a. VACANTE
- b. SERCOTEC
- c. UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

1.8. Comisión de compras y contrataciones

PRIVADOS

MARCO IDE

GERMAN GÓMEZ

SERGIO IRARRÁZAVAL

MIGUEL RAMIREZ

PUBLICOS

VIANCA MUÑOZ VERA

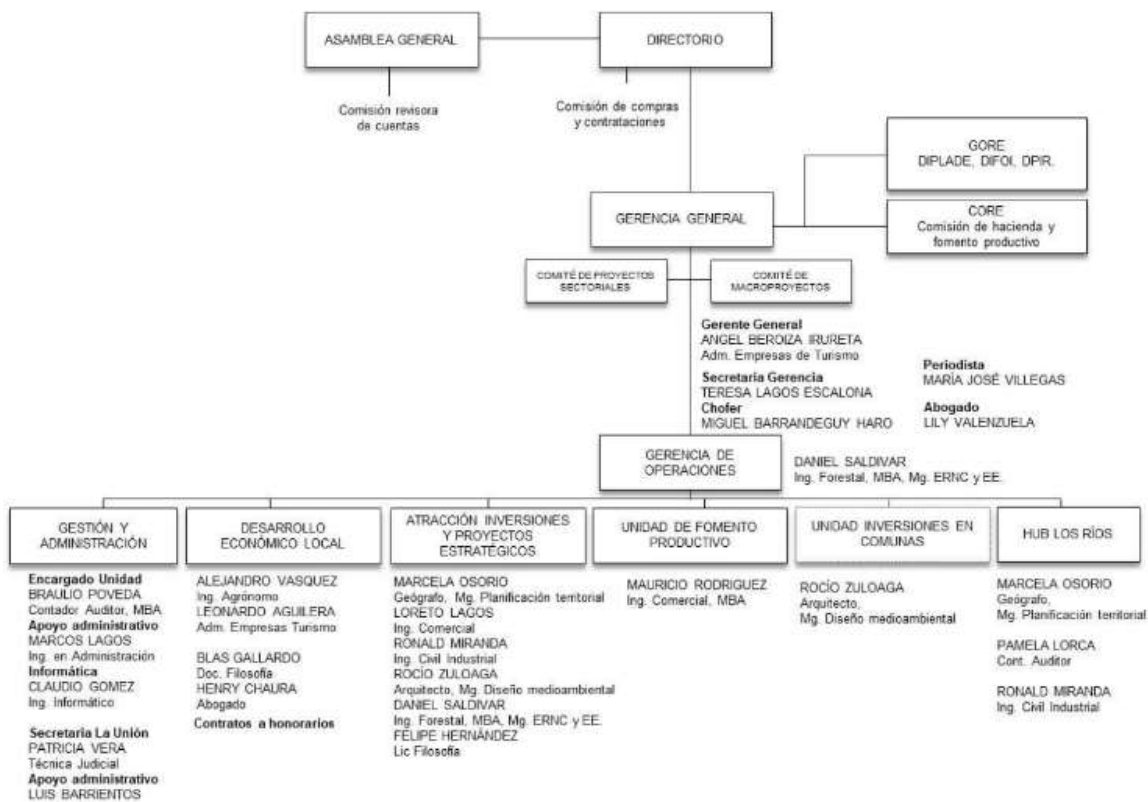
MIGUEL ANGEL MARTINEZ

ERICK ARCOS

PAMELA FONTECILLA

2. Personal

2.1. Organigrama



2.2. Descripción de funciones

2.2.1. Gerencia General

Gerente General: Ángel Beroiza Irureta, Adm. de empresas de Turismo.

Gerente de Operaciones: Daniel Saldívar G. Ing. Forestal, MBA, Mg. ERNC y EE.

Secretaria Gerencia: Teresa Lagos E. Secretaria Bilingüe

Chofer: Miguel Barandeguy

El Gerente General es el responsable de la marcha administrativa de la Corporación, y en el marco de esta función le corresponde proponer al Directorio la estructura de la organización administrativa de la Corporación, velando por su correcto funcionamiento, correspondiendo al Directorio actuando en cuerpo y constituido en sala, aprobar la organización administrativa interna y técnica de la Corporación, y modificarla, si fuera el caso, previa proposición del Gerente General y aprobar la dotación

profesional, técnica y administrativa de la Corporación y establecer los deberes, obligaciones y derechos del personal de la Corporación y el régimen general de sus remuneraciones, en base a la propuesta que formule el Gerente General.

El artículo 101 de la ley 19.175, señala expresamente que “el personal que labore en las corporaciones y fundaciones de participación regional se registrará exclusivamente por las normas laborales y previsionales del sector privado”. En el caso del gerente y los demás funcionarios de la Corporación, tienen un contrato de trabajo.

2.2.2. Unidad Jurídica

Responsable: Lily Valenzuela Risco. Abogado

Unidad encargada de entregar apoyo legal a la Corporación en ámbitos tales como: redacción y revisión de contratos, revisión de convenios, redacción de reglamentos y asesoría al Directorio y Asamblea en el cumplimiento de las funciones que le son pertinentes.

Se relaciona con las diferentes unidades operativas de la Corporación y con el Directorio y asamblea a través de la Gerencia General.

En conjunto con la Gerencia General y Administración y finanzas preparan contratos de trabajo y de prestaciones de servicios.

2.2.3. Unidad de Comunicaciones

Responsable: María José Villegas. Periodista

Unidad encargada de realizar la difusión y posicionamiento comunicacional de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo en la Región de Los Ríos. Es responsable de poner en marcha y perfeccionar el plan de medios corporativo, retroalimentándolo permanentemente en virtud de los resultados alcanzados.

Se articula con las diferentes unidades operativas y programas de la Corporación, clientes internos y externos, Directorio y Asamblea de Socios, mediante la Gerencia General.

En síntesis, el plan de medios busca promover la coordinación y articulación entre los diferentes actores públicos privados de la Región y las instancias de operación de la Corporación a través de:

- a. Generar mecanismos, protocolos y especificaciones de coordinación a través del trabajo de comunicación interna y externa. Lo anterior creado desde el alero de la Corporación o por el apoyo y accionar con entidades o instituciones públicas. Se destacará la sinergia entre empresas.
- b. Difundir tareas o hitos concretos de la Corporación a Fomento Productivo, Consejo Regional, División de Planificación, Análisis y Control de Gestión del Gore, Gabinete Económico.

- c. Mantener un posicionamiento del nombre “Corporación Regional de Desarrollo Productivo” para crear imagen en la ciudadanía.
- d. Orientar a los profesionales de la Corporación sobre el manejo de información para la posterior difusión a medios de comunicación.
- e. Identificar los públicos con quienes se trabaja para generar una comunicación directa, permanente y fluida a través del tiempo.
- f. Identificar ejes temáticos para la creación de hitos de difusión.
- g. Generar canales abiertos de información, donde autoridades locales y regionales, municipios, instituciones público/privadas puedan entender y conocer a fondo el modelo de gestión.

2.2.4. Unidad de Administración y Finanzas

Responsable: Braulio Poveda C. Contador Auditor, MBA.

Apoyo Administrativo: Marcos Lagos.

Secretaria (Prov. Ranco): Patricia Vera M. Técnica Judicial Universitaria

Apoyo Administrativo (Prov. Ranco): Luis Barrientos.

Encargado informático: Claudio Gómez A. Ingeniero informático

Unidad encargada y autorizada para ejecutar los trámites de contratación y adquisición de bienes y servicios que la Corporación requiera, administrar la contabilidad, contratación de recursos humanos, así como para administrar los recursos materiales que se adquieran, siendo responsable de la recepción, almacenamiento, custodia, control y despacho de bienes y servicios adquiridos y contratados, así como de la gestión oportuna de reaprovisionamiento de aquellas líneas o artículos de inventario de uso generalizado en la Corporación, siempre con la autorización del gerente general. Sus funciones son:

- a. Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar y ejecutar los procesos de adquisición, almacenamiento, reaprovisionamiento, recepción, custodia, control de inventarios y entrega de bienes y servicios.
- b. Tramitar todo lo relativo a la contratación de recursos humanos.
- c. Tramitar todo lo relativo a la compra y adquisición de bienes y servicios.
- d. Velar porque las compras y adquisiciones se realicen en la forma más ventajosa para la Corporación, tomando en cuenta simultáneamente, factores tales como: precio, calidad, cantidad, especificaciones técnicas, plazos de entrega, garantías y cualquiera otro que se considere pertinente.

- e. Efectuar o gestionar los estudios técnicos indispensables para lograr una adecuada racionalización de la adquisición, almacenaje y suministros de bienes y servicios a corto y largo plazo.
- f. Brindar asesoramiento y asistencia técnica en la materia al Gerente General y Directorio cuando así lo requiera.
- g. Velar por que los procesos de contrataciones, compras y adquisiciones, se ajusten a las leyes y reglamentos vigentes.
- h. Mantener un adecuado Sistema de Control Interno en todas las actividades de la Corporación.

Se articula con el Gerente General mediante:

- a. La preparación anual del plan de compras y adquisiciones.
- b. La Confección de presupuesto operacional y de inversión.
- c. La Adjudicación de las contrataciones con base en los topes económicos que se definan en el reglamento.
- d. Elaborar las normas internas que se establezcan todos los pasos que debe seguir toda compra o adquisición de bienes y servicios, desde la determinación de su necesidad, la debida autorización presupuestaria hasta la entrega o recibido conforme.
- e. Velar porque se mantengan actualizados los instrumentos formales relacionados con la gestión de compras y adquisiciones.
- f. Elaborar anualmente un informe que incluya las principales actividades de compras y adquisiciones desarrolladas por la Gerencia General.
- g. Presentación y preparación de la rendición del ejercicio mensual.
- h. Operativizar la solicitud de recursos.

2.2.5. Desarrollo Económico Local

Unidad encargada de contribuir al mejoramiento de la competitividad y desarrollo económico local, promoviendo el emprendimiento y la innovación en las mipymes de los ejes de negocios estratégicos de la Región de los Ríos.

Ejecutivo sectorial Agricultura: Alejandro Vásquez, Ing. Agrónomo

Ejecutivo sectorial Turismo: Leonardo Aguilera, Adm. Empresas turismo

Ejecutivo sectorial: Blas Gallardo, Doc. Filosofía

Ejecutivo sectorial: Henry Chaura, Abogado

Funciones de ejecutivos

- a. Promover acciones de integración de intereses en torno a los ejes de negocios priorizados en la economía regional con un enfoque territorial, tales como industrias creativas y del conocimiento, turismo de intereses especiales, agroalimentario, forestal y naval metalmecánico.
- b. Identificar territorialmente ejes de negocios emergentes y nuevas tendencias mercado.
- c. Levantar requerimientos mediante reuniones periódicas realizadas en terreno principalmente y encuentros de trabajo con los profesionales encargados del Fomento Productivo en las respectivas comunas.
- d. Identificar mapa de actores y relaciones de articulación a nivel municipal, regional y nacional.
- e. Fomentar la diversificación productiva local e incremento del valor agregado en las actividades económicas locales.
- f. Consolidar encadenamientos productivos.
- g. Identificar las posibilidades de desarrollo productivo y la generación de proyectos, con el concurso coordinado de los actores locales.
- h. Apoyar los procesos de planificación económica a nivel local.
- i. Consolidar un enfoque territorial integrado y participativo que dinamice la participación de las mipymes en el desarrollo económico local.
- j. Identificar iniciativas estratégicas y vías de financiamiento.
- k. Constituir y fortalecer organizaciones empresariales a nivel local.
- l. Gestionar proyectos, en el marco de programas de desarrollo regionales.
- m. Contribuir a la promoción de los atributos y potencialidades de los territorios para atraer inversiones, negocios y visitantes.

2.2.6. Atracción de inversiones y proyectos estratégicos

Ejecutivo sectorial: Daniel Saldívar G. Ing. Forestal, MBA, Mg. ERNC y EE.

Ejecutivo sectorial: Loreto Lagos. Ing. Comercial

Ejecutivo sectorial: Felipe Hernández. Lic. en Filosofía

Ejecutivo Sectorial: Rocío Zuloaga. Arquitecto, Mg. Diseño medioambiental

Funciones de la unidad

- a. Unidad encargada de generar entornos de inversión mediante el desarrollo de proyectos movilizadores de tipo estratégico de interés regional.
- b. Facilitar la creación de entornos y condiciones que favorezcan y promuevan la inversión productiva en torno a los ejes productivos regionales y sectores emergentes.
- c. Articular acciones de trabajo en conjunto con servicios e institucionalidad asociada a la implementación y desarrollo de proyectos estratégicos de interés regional.
- d. Identificación y evaluación estratégica de prioridades y proyectos de interés regional.
- e. Gestionar la contratación de estudios y consultorías, términos de referencias y aspectos legales.
- f. Formular y gestionar el uso de instrumentos e incentivos y apoyar los proyectos estratégicos de interés regional, facilitando las decisiones de localización de actividades económicas.
- g. Promover el desarrollo territorial y atracción de inversiones mediante una planificación que entregue los soportes de infraestructura y servicios adecuados a las comunas de la región.
- h. Apoyo al equipo FIC en la gestión estratégica de la innovación y en el análisis de coherencia de la inversión pública y privada con las prioridades estratégicas regionales definidas en materia de innovación regional para la competitividad.
- i. Identificación de oportunidades de convenios y proposición de esquemas de asociación regional para la captación y gestión efectiva de recursos adicionales en materia de innovación regional.
- j. Identificación y evaluación estratégica de prioridades y proyectos de innovación regional.
- k. Gestionar la contratación de estudios y consultorías, términos de referencias y aspectos legales.
- l. Formular y gestionar el uso de instrumentos e incentivos y asesorar en la creación de servicios de apoyo al desarrollo productivo dirigidos a facilitar las decisiones de localización de

actividades económicas y de innovación, y a acortar la brecha de encadenamientos productivos entre la micro, pequeñas y medianas empresas existentes.

Se articula con

- a. División de Planificación y Desarrollo Regional.
- b. Servicios públicos MOP, CONAF, CORFO, BBNN, MINAGRI, ECONOMÍA.
- c. Municipios

2.2.7. HUB Los Ríos

Gerente HUB: Marcela Osorio V. Geógrafo, Mg. Planificación Territorial

Ejecutivo sectorial: Ronald Miranda V. Ing. Civil Industrial

Ejecutivo sectorial: Pamela Lorca V. Contador Auditor

Unidad que tiene por objetivo principal ser el nexo entre las empresas regionales y los desarrolladores tecnológicos, dinamizando la generación de investigación e innovación orientada a desafíos en común, asesorando a toda actividad económica que demande soluciones tecnologías y/o servicios avanzados para satisfacer sus necesidades productivas.

Se coordina y complementa con la red de gestores tecnológicos para la puesta en marcha de acciones conjuntas que favorezcan el encuentro de las empresas con los investigadores y la transferencia de conocimiento y tecnología. Su misión es asegurar la interrelación entre los actores del sistema regional de innovación.

Sus principales funciones son:

- a. Promover las interrelaciones y las asociaciones estables y duraderas de los actores regionales del ecosistema regional de innovación.
- b. Asegurar la transferencia de conocimiento y tecnología desde los centros generadores a las empresas de la Región.
- c. Apoyar la conformación o empaquetamiento de servicios avanzados, integrando las empresas regionales de distinto tamaño y los investigadores regionales.
- d. Impulsar la innovación en la cadena de valor de las actividades tradicionales de la región (como alimentos, turismo, naval, forestal) integrando a los productores en la generación de conocimiento e incentivando su asociatividad en base a la experimentación y el desarrollo de proyectos conjuntos.

Se articula con:

Emprendedores, Empresas, Profesionales, Universidades, Centros de Investigación, Inversionistas, Proveedores de Servicios, y el Sector Público principalmente.

2.2.8. Unidad de Fomento Productivo

Ejecutivo centro emprendimiento: Mauricio Rodríguez A. Ing. Comercial, Máster en Innovación y Emprendimiento de Nuevas Tecnologías.

El Centro Regional de Apoyo al Emprendimiento e Innovación presta atención a aproximadamente 300 a 400 emprendedores y empresarios en la comuna, mediante asesorías de postulación al mercado público, capital semilla empresa y emprendimiento, iniciativas de desarrollo de mercados e iniciativas de desarrollo territorial.

Mantiene vínculos de trabajo directo en emprendimiento y fomento productivo con organismos tales como SERCOTEC, SENCE, CONADI, SENADIS, FOSIS, PRODEMU y Consejo de la Cultura, además de brindar apoyo en ChileCompra.

Se mantiene un trabajo articulado y un fuerte vínculo con las Municipalidades de Panguipulli, Corral, Mariquina, Máfil, Paillaco y destacando Los Lagos.

Funciones

- a. Capacitar mediante charlas y talleres para la gestión de microempresas
- b. Proporcionar acceso a nuevas redes e instrumentos de financiamiento público
- c. Apoyar en la generación de planes de negocios, capital semilla empresa y emprendimiento, iniciativas de desarrollo de mercados e iniciativas de desarrollo territorial.
- d. Asesorar en la postulación al mercado público.
- e. Sostener vínculos de trabajo directo en emprendimiento y fomento productivo con Municipios, y organismos tales como SERCOTEC, SENCE, CONADI, SENADIS, FOSIS, PRODEMU y Consejo de la Cultura.

2.3. Personal, perfil, tipo de contrato y remuneración asociada.

	NOMBRES	CALIFICACION PROFESION O FORMACION	CARGO	TIPO CONTRATO	FECHA INGRESO	FECHA TERMINO	REMUNERACIÓN	
							BRUTA	LÍQUIDA
1	Aguilera Orellana Leonardo Enrique	Administrador de Empresas de Turismo	Ejecutivo	Código del Trabajo	15-05-2019	Indefinido	1.764.340	1.400.356
2	Barrandeguy Haro Miguel Fernando	Egresado de Mecánica Automotriz	Chofer y Estafeta	Código del Trabajo	01-01-2016	Indefinido	881.380	565.257
3	Barrientos Reyes Luis Patricio	Egresado enseñanza media	Estafeta, auxiliar de aseo y apoyo a la gestión administrativa	Código del Trabajo	18-01-2016	Indefinido	761.768	616.650
4	Beroiza Irueta Ángel Andrés	Administrador de Empresas de Turismo	Gerente General	Código del Trabajo	11-06-2018	Indefinido	4.322.862	3.558.747
5	Burgos Vásquez Bruno Milton	Ingeniero Civil en Obras Civiles	Ejecutivo de Competitividad, Fomento e Innovación.	Código del Trabajo	01-03-2016	Indefinido		
6	Lagos Alvarado Loreto Charlene	Ingeniero Comercial	Ejecutivo de Competitividad, Fomento e Innovación.	Código del Trabajo	01-03-2019	Indefinido	1.787.829	1.421.700
7	Lagos Escalona Teresa Marlenne	Secretaria de Gerencia Bilingüe Inglés-Español	Secretaria	Código del Trabajo	01-03-2011	Indefinido	916.991	743.449
8	Lagos Iribarra Marco Antonio	Ingeniero en Administración General y Técnico en Contabilidad.	Apoyo Administración	Código del Trabajo	01-05-2019	Indefinido	881.759	555.848

9	Lorca Vidal Pamela Carolina	Contador Auditor	Ejecutiva Hub	Código del Trabajo	01-03-2021	Indefinido	1.391.875	1.110.906
10	Miranda Bahamondes Ronald Braulio	Ingeniero Civil Industrial	Ejecutivo	Código del Trabajo	01-03-2020	Indefinido	2.061.121	1.619.200
11	Osorio Venegas Marcela del Pilar	Geógrafo, Mg. Planificación Territorial	Ejecutiva de Competitividad, Fomento e Innovación	Código del Trabajo	01-03-2011	Indefinido	3.182.936	2.556.115
12	Poveda Coronado Braulio Alexis	Contador Auditor, MBA	Administración y Finanzas	Código del Trabajo	01-03-2011	Indefinido	2.782.315	2.184.735
13	Rodríguez Ahumada Mauricio Andrés	Ingeniero Comercial, Master en Innovación y E.N.T	Encargado Centro Regional de Apoyo Empr. e Innovación	Código del Trabajo	16-09-2015	Indefinido	1.782.649	1.299.768
14	Saldívar Guerrero Esteban Daniel	Ingeniero Forestal, MBA, Mg. ERNC y EE.	Ejecutivo de Competitividad, Fomento e Innovación	Código del Trabajo	01-03-2011	Indefinido	3.182.936	2.420.588
15	Hernández Burgos Felipe Andrés	Licenciado en Filosofía	Ejecutivo	Código del Trabajo	01-09-2021	28-02-2022	1.863.859	1.488.609
16	Vásquez Muñoz Jorge Alejandro	Ingeniero Agrónomo	Ejecutivo	Código del Trabajo	01-05-2019	Indefinido	1.764.340	1.400.356
17	Vera Márquez Patricia Mercedes	Técnica Judicial Universitaria	Secretaria	Código del Trabajo	01-08-2016	Indefinido	750.248	609.502

18	Villegas Osorio María José	Periodista	Encargada de Difusión y Posicionamiento Comunicacional	Código del Trabajo	01-02-2012	Indefinido	1.385.981	907.677
19	Zuloaga Rodríguez Rocío Melisa	Arquitecta	Ejecutiva	Código del Trabajo	01-05-2019	Indefinido	2.066.425	1.649.746

	NOMBRES	CALIFICACIÓN PROFESIONAL O FORMACIÓN	OBJETIVO	TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	MONTO BRUTO	OBSERVACIÓN
20	Chaura Briones Henry Lorenzo	Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales	Asesorar al Centro Regional de Apoyo al Emprendimiento e Innovación en las áreas de atracción de inversiones y proyectos estratégicos de la Corporación. Apoyo profesional en la formalización de empresas, constitución de cooperativas y otros afines que lleven adelante los usuarios del Centro Regional de apoyo al emprendimiento e innovación. Atención de usuarios del Centro entregando asesoría profesional. Efectuar coordinaciones intersectoriales para el fomento productivo, innovación	Honorarios	01-03-2021	28-02-2022	1.610.000	

			emprendimiento, mejoramiento de la competitividad y desarrollo económico local de acuerdo a las directrices que le entregue la Corporación.					
21	Gallardo Vidal Blas Hernán	Doctor en Filosofía	Apoyar técnica y administrativamente a la Corporación, en la elaboración de iniciativas vinculadas al programa de gestión territorial para zonas rezagadas de la SUBDERE, acordes con las prioridades regionales y necesidades del territorio.	Honorarios	01-03-2021	28-02-2022	1.610.000	
22	Gómez Almendras Claudio Andrés	Ingeniero en Informática	Asesor Informático	Honorarios	01-03-2021	28-02-2022	977.900	
23	Martínez Muñoz Erwin Mauricio	Ingeniero en Gestión Forestal, Magíster en Gestión Ambiental	Asesoría profesional a la Corporación, en estudio "Diagnóstico unidad piloto para la administración regional de áreas silvestres" (Código BIP 40009223-0)	Honorarios	01-03-2021	28-02-2022	1.316.666	
24	Tacón Clavain Alberto	Licenciado en Biología, Magíster en Desarrollo Rural.	Asesoría profesional a la Corporación, en estudio "Diagnóstico unidad piloto para la administración regional de áreas silvestres"	Honorarios	01-03-2021	28-02-2022	1.600.000	

			(Código BIP 40009223-0)					
25	Valenzuela Risco Lily Maribel	Abogado	Asesor Jurídico	Honorarios	01-03-2021	28-02-2022	805.000	
26	Saavedra Apablaza Luis Eduardo Altair	Diseñador Industrial	Asesoría profesional a la Corporación, como director creativo en el proyecto SensoryLab.	Honorarios	01-03-2021	30-11-2021	2.800.000	Pago conforme avance y entrega de productos.
27	Ulloa Contreras Héctor Eliseo	Ingeniero Forestal, Doctor en Ciencias Forestales	Asesoría profesional a la Corporación, como director de contenidos en el proyecto SensoryLab.	Honorarios	01-03-2021	15-11-2021	2.800.000	
28	Silva Para Emilia	Ingeniera en Conservación de Recursos Naturales (cursando)	Servicios de guía y anfitrión en el proyecto SensoryLab	Honorarios	15-10-2021	13-02-2022	1.300.000	
29	Maldonado Triviño Alexa	Ingeniera en Conservación de Recursos Naturales (cursando)	Servicios de guía y anfitrión en el proyecto SensoryLab	Honorarios	15-10-2021	13-02-2022	1.300.000	
30	Bravo Marchan Silvana	Ingeniera Agrónoma, Doctora en Ciencias con Mención en Biología Celular y Molecular Aplicada.	Asesoría para la implementación de manejo plantel ovino.	Honorarios	01-04-2021	30-11-2021	1.000.000	

Notas:

- Remuneración considera aguinaldo de navidad por \$50.000.- (líquidos) a los trabajadores con contrato de trabajo.
- Honorarios con indicación de producto, consideran el cumplimiento de hitos para la generación del pago, monto indicado corresponde al monto total pactado por contrato.

2.4. Concursos públicos realizados para la contratación de personal

Durante el trimestre comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2021, no se han realizado concursos para la contratación de personal.

3. Licitaciones y contrataciones públicas efectuadas trimestre 1 de octubre y 31 de diciembre de 2021

Materia a contratar	Fecha inicio licitación	Fecha cierre licitación	Estado	Adjudicatario	Monto	Fecha inicio contrato	Fecha fin contrato
Diseño de la hoja de ruta y evaluación financiera del centro de innovación colaborativa de la Región de Los Ríos.	07-09-2021	04-11-2021	Adjudicada	Innova Soluciones Sostenibles SpA	\$10.500.000	15-12-2021	15-06-2022
Construcción Teatro de Las Artes: IDI 30485022-0. Butacas personalizadas.		16-12-2021	Adjudicada	Chileseating SpA	€83.061.5	22-12-2021	22-04-2022
Jornada de transferencia de Ciencia e Innovación.	01-12-2021	20-12-2021	Adjudicada	Ditecsur Ltda	\$14.751.121	02-01-2022	04-02-2022

4. Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2021

ESTUDIO PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO TRANSFERIDO	PRESUPUESTO RENDIDO
Operación y Gobernanza 2021	613,500,000	613,500,000	470,749,391
FNDR			
Construcción Teatro de las Artes de Panguipulli	1,495,997,349	1,495,997,349	1,294,328,561
Estudio biológico - pesquero para el manejo sustentable y sostenible de la sierra	50,000,000	50,000,000	
Estrategia de electromovilidad para el transporte público en la región de Los Ríos.	80,000,000	80,000,000	25,000,000
Manejo y gestión del espacio marino costero de la región de Los Ríos.	175,000,000	175,000,000	89,880,008
Diagnóstico unidad piloto para la administración regional de áreas silvestres.	100,000,000	100,000,000	62,504,567
Diagnóstico humedal Trumao, Provincia del Ranco, Región de Los Ríos	100,000,000	100,000,000	55,000,000
Cofinanciamiento para la denominación productiva en la región de Los Ríos	80,000,000	80,000,000	17,466,590
Escalamiento del cultivo de especies nativas en AMERB	35,000,000	35,000,000	
Actualización seguimiento planes de manejo en AMERB	75,000,000	75,000,000	
FIC 2015			
Plan maestro de gestión del parque nacional Puyehue y su área de influencia	60,000,000	60,000,000	53,888,889

ESTUDIO PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO TRANSFERIDO	PRESUPUESTO RENDIDO
FIC 2017			
Desarrollo de ingredientes apícolas Premium para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica.	65,000,000	65,000,000	48,750,000
Plan de zonificación edafoclimática para el cultivo del lúpulo en la región de Los Ríos.	55,000,000	55,000,000	38,500,000
FIC 2020			
Reactivación del sector agroalimentario.	100,000,000	100,000,000	1,575,200
FIC 2021			
Desarrollo y escalamiento tecnológico de híbridos roble x raulí	120,000,000	118,903,000	
Implementación sistema detección y tratamiento de paratuberculosis bovina	100,000,000	40,000,000	
Gestión de la innovación regional a través del HUB Los Ríos	250,000,000	150,000,000	47,838
TOTAL	3,554,497,349	3,393,400,349	2,157,691,044